



PLAN DE ACTUACIÓN – GRUPO DE TRABAJO

“EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS CLAVE (192115GT033)”

1. OBJETIVOS PROPUESTOS

- a) ADAPTAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS A LA NORMATIVA LOMCE, PARA LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CON COMPETENCIAS EN E.S.O. Y BACHILLERATO.
- b) CREAR UNA U.D.I. TIPO QUE SEA ADOPTADA DESDE TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO.
- c) UTILIZAR LA APLICACIÓN SÉNECA PARA LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Las sesiones de trabajo que se planteen serán prácticas y contendrán tareas concretas que permitan alcanzar los objetivos previstos al finalizar el presente curso académico.
- En cada sesión de trabajo se expondrá la tarea básica a realizar y se propondrá otras para las siguientes sesiones. Asimismo, el coordinador del grupo guiará la tarea propuesta en la sesión anterior, se resolverán todas las dudas que aparezcan y se incorporarán todas las iniciativas o sugerencias de los componentes.
- Durante el tercer trimestre se pretende aplicar a un grupo concreto de alumnos de ESO, por determinar, las producciones obtenidas o efectos del trabajo realizado durante el curso. Antes del 31 de mayo 2019 se incluirá una evaluación de este caso práctico.

3. REPARTO DE TAREAS Y FUNCIONES

- El coordinador del grupo será quien organice las tareas a realizar en cada sesión de trabajo, permitiendo en todo momento la incorporación de nuevas ideas o enfoques que faciliten la consecución de los objetivos.
- Cada componente del grupo de trabajo (son todos jefes de departamentos didácticos), irá transmitiendo al resto del profesorado adscrito a cada departamento didáctico los resultados que el grupo de trabajo vaya obteniendo. Todas las dudas o sugerencias que aparezcan serán trasladadas al seno del grupo de trabajo para ser tratadas.

4. CALENDARIO DE TRABAJO

- El grupo de trabajo se reunirá cada 15 días para realizar las tareas descritas en el epígrafe 5, en la cual se levantará acta de sesión con la firma de todos los asistentes.





- La primera sesión de trabajo será el lunes 5 de noviembre 2018.

5. PROGRAMACIÓN DE TAREAS

▪ PRIMER TRIMESTRE

- 05/11/2018
 - Concepto de criterio de evaluación, estándar de aprendizaje y competencias clave para la enseñanza básica. Relaciones entre ellos.
 - Normativa estatal y autonómica de referencia.
- 26/11/2018
 - Presentación de caso práctico donde se relacionen criterios de evaluación, estándar de aprendizaje y competencias clave.
 - Uso de hoja de cálculo. Tarea para la próxima sesión.
- 10/12/2018
 - Corrección de la tarea propuesta en la sesión anterior. Aclaración de dudas.
 - Como tarea para 2º trimestre: presentación de perfil competencial y de materia de cada departamento (nivel educativo y materias por determinar).

▪ SEGUNDO TRIMESTRE

- 14/01/2019
 - Corrección de la tarea propuesta en la sesión anterior.
 - Aclaración de dudas.
- 28/01/2019
 - Concepto de Unidad Didáctica Integrada (UDI). Elementos constituyentes. Su relación e integración con la Programación Didáctica.
 - Presentación del perfil competencial y de materia encargado en la sesión del 10/12/2018.





- 11/02/2019
 - Presentación del esquema homologado de Programación Didáctica.
 - Como tarea para la sesión del 25/02/2019, elaboración de la Programación Didáctica de un área concreta para un nivel educativo determinado.
- 25/02/2019
 - Análisis de la Programación Didáctica homologada.
- 11/03/2019
 - Esquema para la elaboración de una UDI para una materia y nivel educativo concreto.
 - Aclaración de dudas.
- 25/03/2019
 - Presentación de la UDI que se aplicará en un grupo de alumnos concreto durante el tercer trimestre.
 - Aclaración de dudas.

▪ **TERCER TRIMESTRE**

- 08/04/2019
 - Presentación del módulo en Séneca para Evaluación por competencias.
- 29/04/2019
 - Presentación del módulo en Séneca para Currículo por competencias.
 - Presentación del módulo MAPA DE RELACIONES CURRICULARES.
- 06/05/2019
 - Presentación de los módulos UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
 - Tareas para la próxima sesión.





- 27/05/2019
 - Aclaración de dudas y repaso de lo aprendido.
 - Valoración de la aplicación de la UDI al grupo de ESO determinado.

